

Cartagena, Junio 20 de 2025

Señores

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

D.I.A.N.

E.S.D.

Por medio de la presente certificamos que: el Representante Legal de la Fundación Festicindekids con NIT 900.227.505-8: que con base en lo establecido en el numeral 3, artículo 364-3 del Estatuto Tributario, no conocemos miembros de la Junta Directiva, representantes legales o miembros del órgano de dirección que:

- A) Hayan sido declarados responsables penalmente por delitos contra la Administración Pública, el Orden Económico Social y contra el Patrimonio Económico, en desarrollo de sus funciones en la Fundación Festicinekids.
- B) Hayan sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, en desarrollo de sus funciones en la Fundación Festicinekids.

Para todos los efectos se expide en la ciudad de Cartagena de Indias del Departamento de Bolívar a los 20 días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).

Jose Maria de la Espriella de la Espriella
Representante Legal